



**Municipalidad Ciudad  
MELCHOR DE  
MENCOS, PETÉN**

Oficio No. 303-2024  
REF: H.M./DAFIM

Melchor de Mencos, Petén, 03 de septiembre de 2024

Señorita:  
Kathleen Samantha Guerra Juárez  
Coordinadora  
Unidad de Acceso a la Información Pública  
Municipalidad de Melchor de Mencos, Petén

Respetuosamente me dirijo a usted, deseándole éxitos al frente de sus labores diarias.

De conformidad con el oficio de requerimiento de información remitido a la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal –DAFIM- respecto al numeral 21 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), el cual se refiere a : **Fideicomisos**, me permito informarle que durante el mes de agosto del año 2024, la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal –DAFIM- no cuenta con **Fideicomisos**.

Y, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, extendiendo, firmo y sello la presente en una hoja de papel bond tamaño carta membretada, el día martes tres de septiembre del año dos mil veinticuatro.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
**Herber Geobany Morales Ramirez**  
Director Financiero

